



MARÍA JOAQUINA VIERA Y CLAVIJO

Por Victoria Galván González

María Joaquina Viera y Clavijo nació en Puerto de la Cruz (Tenerife) en 1737 y falleció en Las Palmas de Gran Canaria en 1819. Se considera la primera autora de las letras canarias. A pesar de que Agustín Millares Carlo, en su *Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, menciona otras escritoras cronológicamente anteriores como Antonia de Coronado o sor Josefa de Sacramento, la obra escrita por María Joaquina Viera y Clavijo adquiere una dimensión mucho mayor tanto por la cantidad como por calidad y proyección de sus versos.

¿Quién es?

María Joaquina Viera y Clavijo nació el 27 de marzo de 1737 en Puerto de la Cruz (Tenerife). En palabras de su primer biógrafo, J. A. Álvarez Rixo, poseía un talante moral, ascético y fue una entregada cuidadora de su familia, de sus padres, a los que cuidó en La Laguna, cuando el padre Gabriel Álamo y Viera pasó a desempeñar una escribanía, desde 1757 hasta 1784, que marchó a Gran Canaria, donde falleció el 25 de septiembre de 1819, para cuidar de sus hermanos Nicolás y José, al regreso del segundo a la isla tras catorce años de estancia en Madrid. Los datos biográficos que conocemos se deben a las notas que el polígrafo del Puerto de la Cruz José Agustín Álvarez Rixo antepuso a un cuaderno, copia suya, de poesías manuscritas de la autora.

Por estas notas sabemos que obtuvo cierto reconocimiento -elevado en las palabras elogiosas del cronista que le impulsan a redactar estas notas y a realizar la copia manuscrita de parte de sus poemas- en el círculo cultural y literario canarios, tanto en lo literario, como en lo escultórico, pues tallaba figuras en barro, aunque de este corpus no se conserva obra alguna. Nicolás Viera y Clavijo fue abogado de los Reales Consejos, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada y subcolector de Expolios y Vacantes. José fue el representante más señero de la Ilustración canaria, con una dilatada trayectoria literaria, historiador de Canarias y arcediano de Fuerteventura en la Santa Iglesia Catedral de Canaria desde su regreso a las islas en 1784 hasta su fallecimiento en 1813. La dedicación de nuestra autora al cuidado de sus hermanos se expresa con nitidez en el testamento de Nicolás, en el que la declara heredera universal de sus bienes y que sería su deseo poseer más para recompensar todo “el amor y cariño con que desde su tierna edad me ha acompañado y asistido en todas las muchas y graves enfermedades que he padecido” (2008: 13).

La educación recibida por María Joaquina en el seno familiar, dada la escasa regulación de la enseñanza formal para las mujeres, que no pasó en la centuria de



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

tímidos intentos que no se consolidaron y porque se priorizaba la enseñanza de los varones, estaba integrada por los contenidos prescritos para su sexo: contenidos religiosos; instrucción para la sociabilidad, que incluía los atributos del denominado “bello sexo” como el recato, la modestia, el decoro, la sumisión o las tareas domésticas. El poder religioso en la educación en todos los niveles educativos y sexos era hegemónico. La Iglesia controlaba la enseñanza, sus contenidos, en los que velaba por la transmisión de la doctrina cristiana. Aunque la Ilustración abogó por la secularización en todos los ámbitos, la presencia de la Iglesia continuó siendo omnipresente y allí donde la corona no materializó los proyectos de reforma educativos con la creación de escuelas patrióticas públicas, su hegemonía continuó. En 1787 la real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife reconocía la falta de instrucción y aplicación general al conjunto de la isla.

En el caso de la educación de las mujeres de las clases nobiliaria y burguesa fue habitual la instrucción en el espacio familiar, que también podía extenderse a las clases populares. La pertenencia de la familia Viera y Clavijo a los estamentos intermedios explica este modelo educativo. El elogio y la defensa de sus virtudes, por parte de Álvarez Rixo, se sustentan en la buena educación recibida en el núcleo familiar. Su padre, hombre de conocimientos, se preocupó de enseñarle la lengua latina, declara el polígrafo portuense en los apuntes biográficos referidos. Asimismo, Álvarez Rixo cuando se refiere a la educación de los varones de la familia, afirma que su padre se esmeró en la educación de sus hijos, Nicolás y José, advirtiéndose el hiato diferenciador entre ambos modelos educativos y entre ambos sexos. A pesar de ello, la educación recibida por María Joaquina se aprecia en la lectura de sus versos, que informan de su conocimiento de la lengua latina, tanto de las fuentes bíblicas como religiosas (Galván, 2006b), además de estar al tanto de la literatura que se producía en Canarias. La cultura literaria que se infiere de esta lectura es que su bagaje literario se halla al mismo nivel que al de la comunidad letrada masculina, con la que dialoga, con la que se interrelaciona y a la que interpela en sus versos.

El modo de presentar estas notas biográficas pone el énfasis en la genealogía y en la supeditación de sus méritos al sexo masculino, como puede comprobarse en los datos que conocemos de su “carrera” literaria. Álvarez Rixo expresa que su intención al dar a conocer a María Joaquina se debe a que hasta ahora nadie había pensado en ocuparse de las mujeres de talento en tanto se creyese en su inexistencia. Desmiente esta falsa creencia con la mención de los méritos de una dama canaria que conoció como fue María Joaquina. A su juicio, si las mujeres recibiesen la dirección adecuada en su instrucción, podrían ser incluidas en el parnaso, subrayando así la condición subalterna de las mujeres inclinadas al arte o a las letras. Se exige, por tanto, la sujeción a los patrones hegemónicos. Entre las distintas posiciones que las mujeres adoptaron ante el reto de la escritura, se desprende del ejercicio literario de María Joaquina su adaptación a las reglas literarias dominantes masculinas, aunque con ciertas reticencias y manifiesta rebeldía ante su identidad como escritora y el rol secundario que se presuponía para las mujeres que se lanzaron a la actividad creativa, como se aprecia en algunos de sus



versos. Su demanda es intervenir como una igual en la comunidad. Que María Joaquina quería participar activamente en la vida pública canaria no solo se constata en sus versos, sino también en el único texto en prosa conservado, en el que se dirige a las mujeres canarias, *Una señora canaria a las de su sexo*, para animarlas a contribuir como madres y esposas a la lucha contra el enemigo francés y a favor de Fernando VII. Se trata de una proclama patriótica, como otras generadas en el territorio peninsular en ese contexto histórico, que evidencian su implicación activa como ciudadana en la construcción y defensa de la nación. De la lectura de sus poesías, género dominante en su producción literaria, se infiere que su talante no era de ningún modo sumiso, que su deseo es escribir, aunque sea en silencio, que no se amilana ante las críticas y que es muy consciente del rol que desempeña la poesía como medio de expresión de las inquietudes culturales, espirituales y sociales de su entorno.

Valor y significado de su obra

De sus versos se deduce un predominio de lecturas de contenido religioso y una proximidad a los círculos sociales y culturales de las elites isleñas, tanto en la isla de Tenerife como en la de Gran Canaria. La nómina de sus destinatarios poéticos incluye pintores, escultores, obispos, sacerdotes, abadesas y otros personajes de la política y de la Administración de las ciudades isleñas en las que transcurrió su existencia. De todo ello se desprende su participación en la vida cultural coetánea, sin que pueda precisarse con exactitud su grado de implicación, que entendemos había de ser limitado en su condición de mujer soltera y hermana de dignidades eclesiásticas, pero que puede inferirse por la sociedad que recrea y evoca en sus versos, por el trasfondo socio-cultural que proyecta en ellos. Es patente que de la lectura de sus versos se infiere un conocimiento del medio, se recrea un espacio social y cultural del que la autora es partícipe, protagonista u observadora, en el que ella asume una voz, la de mujer con ansias de escribir poesía y con afán por proclamar su valoración y juicios de sucesos, acontecimientos, costumbres o personalidades del ámbito civil y religioso isleños.

Tanto en su elección del género literario lírico, como en los temas cultivados (morales, religiosos, de circunstancias, patrióticos, satírico-burlescos, defensa de la amistad, etcétera), María Joaquina no hace más que secundar una práctica común entre muchas escritoras en su tiempo. Priman determinadas preferencias temáticas, como la religiosa o la poesía de circunstancias, muy apegada a la historia inmediata de los principales acontecimientos protagonizados, básicamente, por las clases dirigentes. No ha de extrañar si de lo que se trata es de introducirse en un espacio dominado por los escritores varones en el que aumenta progresivamente el número de mujeres que además de leer, escriben. La necesidad de reconocimiento y de ser refrendada por su entorno, en el que su hermano José de Viera y Clavijo es determinante, son razones evidentes de un modo de afrontar la escritura, de conformar una subjetividad en un sistema literario y cultural condicionados en oposición a los varones. El entorno de nuestra autora, tanto en



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

la isla de Tenerife, en el Puerto de la Cruz o en La Laguna, como en la capital grancanaria, es el de la sociedad letrada, conformada por la nobleza, las clases intermedias que integran una burguesía incipiente, como su padre escribano, comerciantes y el estamento eclesiástico, del que sus hermanos son representantes eximios, bien reflejada esta posición en buena parte de sus versos, que ha de entenderse también como promoción de su propia familia y como refrendo de su vocación literaria al ser hermana de un escritor como José. No dudamos de su devoción fraternal, pero su hermano actuó como acicate y validador de su producción. No se conserva correspondencia entre ambos hermanos, que sin duda aportaría información valiosa de su común dedicación, sino testimonios indirectos, como la carta citada arriba. Sí se puede aventurar por los testimonios literarios que María Joaquina escribe y suscribe los versos y los temas impulsados por su hermano. Podemos captar a través de sus versos la construcción de una subjetividad delineada con las expectativas y horizontes que otros han establecido para las mujeres, con una aceptación tácita de las posturas adoptadas por su hermano José en materia histórica, religiosa o moral, pues coinciden ambos en su escritura en el tratamiento de muchos asuntos similares.

Aunque, frente a otras escritoras, apenas contamos con textos críticos explicativos de sus posiciones estético-literarias, sí se advierte en los versos dedicados a la escultura de retratos modestia y humildad ante la acción creativa. Aparte de que pueda contemplarse como un tópico literario, se ampara en ello probablemente por su posición secundaria y periférica en la práctica artística y literaria. Del mismo modo que se ha aducido a propósito de Teresa de Jesús en la recurrencia de sus declaraciones de modestia e inferioridad en la escritura como medio de protegerse, pues queda patente en su obra y en su biografía la autoconciencia de su capacidad literaria. María Joaquina, como muchas mujeres, probablemente se protege bajo el tópico porque sabe que no es una igual en el campo literario o artístico. Al respecto, aporta información útil un romance titulado “A un seminarista que se negó ser Doña María la autora de ciertas poesías sagradas porque esta señora era de pocas palabras”, en el que interpela al sujeto que no toma en serio su escritura de versos, en los que declara: “¿Para hacer y escribir versos/Acaso se necesita/de lengua sino de pluma;/De voces sino de tinta?” y concluye: “Con que en fin/Puedo hacer versos/Aunque calle noche y día/¿Para qué quiero la lengua/Mientras el alma imagina?”. Estos versos aportan información de su actitud ante el hecho literario. Las mujeres escritoras se las habían de componer con una serie de constricciones a las que respondieron con estrategias y maniobras de validación. Nuestra autora manifiesta una decidida voluntad de mantenerse en la poesía a pesar de todos los obstáculos para expresarse, sin voz, en silencio, dando la prioridad a lo que imagina y construye desde el alma. En el romance se aprecia la contundencia en la respuesta, subrayando en varias ocasiones que el silencio es un ropaje bajo el que ella se autoriza ante las palabras impertinentes del seminarista: “¡Oh prodigioso silencio!, En ti la prudencia estaba, Cuando en la lengua y los labios, Solo reina la malicia”. Con ello la escritora da muestras de su firme posicionamiento ante el derecho a pensar y a escribir como mujer, además de la seguridad manifiesta. Similares actitudes pueden rastrearse



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

en autoras coetáneas a la escritora canaria en sus propósitos de incorporarse a la sociedad literaria, que actuaba contra ellas con indulgencias, reticencias, paternalismos y suspicacias. Por otra parte, la modestia aflora en otras dos composiciones, una décima, titulada *Al reverendo padre maestro Sosa, Remitiéndole una imagen de Santo Tomás hecha por la autora*, y una octava, *Al Ilustrísimo Sr. Servera, remitiéndole su retrato hecho de barro. Al tiempo que el capitán D. José Rodríguez pintaba otro en Acción de predicar*, en las que reafirma el tópico literario, que no impide su decidida vocación de esculpir. En ambas poesías ella se autopresenta desde la humildad y la modestia por atreverse con las reglas de la escultura que dice desconocer, a pesar de ofrecer dos retratos a sus destinatarios ilustres.

La lectura de sus versos muestra una identidad literaria en la que priman la devoción y la fe cristianas, expresadas en un tono dialógico íntimo y a veces casi coloquial en la relación con las figuras religiosas. Uno de los temas preferentes en su poemario recrea la vida de Jesucristo, en concordancia con el movimiento de cristocentrismo que anima la *devotio* setecentista. En un cuaderno de mano de la propia autora conservado en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, *Poesías devotas en varias composiciones por una apasionada a la versificación*, los títulos hablan por sí solos: “Villancico al Nacimiento de Jesús”; “A Jesucristo crucificado”; “A la Gloriosa Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. A la Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo”; “Al Sagrado Nacimiento de Cristo”; “Dulce y Santísimo Nombre de Jesús”; “Al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo”; “Coplas al mismo Misterio del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo”; “Afectos espirituales a Jesucristo en la Cruz”; “A Jesús Nazareno cargando el madero de la Cruz”; “A una imagen de Jesucristo en la Cruz”; “Sigue el mismo asunto del Nacimiento del Señor”; “A la Gloriosa Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo”; “Juramentos a la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo”; “Revestido de carne”; “Traducción de los tres himnos del oficio del Santísimo Cuerpo de Jesucristo”; “Canción del Santísimo Sacramento”; “Al mismo sagrado objeto del Santísimo Sacramento”. Otros cuadernos de poesía contienen poemas destinados a los ciclos vitales de Jesús con especial énfasis en los ciclos de la Pasión, la Muerte y la Resurrección, además de la sagrada familia y asuntos del Nuevo Testamento. En estos poemas centrados en Jesucristo se pone de manifiesto la expresión del amor como centro de la vida del cristiano, como, entre otros, apuntaba el beato Kempis. Los versos se concentran en los diferentes estadios de la vida de Cristo a partir de la relación íntima con el sujeto lírico, aspecto este remarcable en los versos de la autora. También cultivó temas marianos, como el poema que dedica a la virgen del Pino. La escritura de estos versos hay que situarla en el contexto de espiritualidad para laicos propio de la reforma religiosa del siglo XVIII. Con toda probabilidad las fuentes más próximas a la autora provendrían de la literatura espiritual, doctrinaria y sermonaria que circularía por vía oral o por vía escrita en las Islas, sin obviar que también la iconografía religiosa podría servir de fuente, toda vez que el arte cumple para la Iglesia una función docente y adoctrinadora. La religiosidad y el universo femenino mantienen un estrecho maridaje hasta el punto de que se asiste a una progresiva feminización de la práctica



religiosa en el siglo XIX. La escritura de versos de temática religiosa por parte de María Joaquina se debe a su implicación personal con la Iglesia, a la necesidad de acudir a la poesía como vehículo para la expresión de unos sentimientos verdaderos que, además, ella ofrece como modelo vital que pretende contrarrestar con su apreciación de la decadencia imperante. Otro aspecto que no puede obviarse es la hegemonía de los temas religiosos en la tradición escrita en Canarias con una continuación más allá del periodo áureo (Sánchez Robayna, 1990: 30). Los metros que cultiva María Joaquina se inscriben en la tradición con la incorporación de los nuevos usos del ejercicio literario en el tránsito hacia el Neoclasicismo y la Ilustración.

La amistad femenina, por otra parte, es objeto de algunos poemas como los dedicados a Dolores de la Rocha o a la abadesa clara Ana de San Agustín del Castillo, entre otras destinatarias. Al respecto, unas palabras de una contemporánea suya, Inés Joyes y Blake, en su *Apología de las mujeres*, dedicado a sus hijas afirma: “Dura cosa es que viva nuestro sexo privado de la única satisfacción que hay en el mundo, que es la de una sincera amistad. Esta es rara sin duda, pero la hay, y afirmo que el natural de las mujeres es más propenso a ella que el de los hombres” (Bolufer, 2008: 284). La afirmación de la amistad como libre elección se trasluce en los poemas que dedica a sus amigas, en los que la autora muestra un afecto y una proximidad emocional intensa. La decisión de no asumir los roles prescritos por las convenciones sociales hacia el matrimonio y la maternidad, ampliamente defendidos en la literatura moral, religiosa, médica o política del siglo XVIII, recreada en la literatura sentimental europea en boga en novelas y dramas, evocan la imagen de una mujer que optó por desarrollar una vida minoritaria en un contexto cultural y político que auspició un cambio de roles que conllevaba el deseo de participar activamente en las artes o en la escritura. Aunque no puede desdeñarse la ocupación principal de cuidadora de sus familiares.

Otra imagen que proyecta desde sus versos es la de una mujer severa en la crítica de las modas femeninas, del cortejo, del derroche que implica el lujo, que con buenas dosis de humor recrea en las endechas tituladas el *Vejamen a las presumidas modistas*. Dada la orientación autobiográfica de sus versos, su talante responde al de una firme defensora del modelo de la mujer virtuosa, guardiana del hogar y de los preceptos de la religión católica. Aquí parte de una circunstancia histórica concreta como fue la llegada de las modas francesas al Puerto de la Cruz de Tenerife a finales del siglo XVIII. Por medio de la sátira la voz de la poeta arremete contra los daños y los efectos negativos de las modas en las familias, en la economía, en la institución matrimonial y en la moral cristiana. María Joaquina se sitúa del lado de aquel sector contrario a los cambios en las costumbres por su ortodoxia religiosa. Es un asunto abordado por escritores y escritoras durante la centuria en una apuesta por un nuevo modelo social y familiar. Se arremete contra la vanidad y la inutilidad de los hábitos nobiliarios en las sátiras antinobiliarias o sobre el tópico del *noble inútil* que cultivaron Jovellanos, su hermana Josefa o Juan Pablo Forner. Su posición puede entenderse también desde su deseo de reconocimiento, que la entrega a las modas haría incompatibles. Por otra parte, la imitación de la escritura de su hermano sería otro factor a tener en cuenta, dada la



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

presencia de motivos similares en sus versos satíricos. José compuso en 1809 el romance titulado *Los Pelados*, que concluye con estos versos: “Así lo descabellado / No es ya ningún desacierto, / Por más que lo sientan mucho / Los piojos y peluqueros”. Viera se hace eco de los cambios producidos en el modo de llevar el cabello los hombres, que hacia finales de la centuria hizo desaparecer las pelucas para llevar el pelo suelto o en coleta y más tarde corto en guedejas con las puntas hacia el rostro, como los romanos en la época de Augusto. Se trata de versos satíricos centrados en las modas masculinas.

Una línea temática notable en sus versos nos muestra a una mujer participante en la sociedad eclesiástica, religiosa, civil, comprometida con los hechos históricos de su tiempo, como los versos patrióticos dedicados a la victoria de Tenerife contra la armada inglesa en los sucesos del 25 de julio de 1797, los ataques a la injerencia francesa en la política española en la etapa de Carlos IV, Fernando VII y Godoy con versos de sátira política en contra de Napoleón, tal como se manifestaron autores coetáneos, entre ellos su propio hermano José. Asimismo, participa de la poesía de temática circunstancial que tanto se cultivó durante todo el siglo. Sus versos se dirigen a personas conocidas de su entorno eclesiástico o civil a los que elogia por algún motivo, como puede ser el recibimiento de alguna distinción, la pronunciación de sermones por parte de obispos, la partida de algún amigo, entre otras circunstancias. Sus versos, por tanto, de marcado carácter denotativo, tal como dicta la estética neoclásica, nos ofrecen información relevante de su entorno sociocultural que ayudan a dibujar mejor su perfil. No solo en lo que se refiere a los contenidos expuestos, sino en los versos que celebran o elogian las actuaciones de personalidades de la sociedad canaria pertenecientes a las clases dirigentes, en lo que constituyó un lineamiento constante al que se califica como poesía circunstancial, que da cuenta del itinerario por los hechos sociales y públicos que ensalzan las políticas borbónicas.

En cuanto al estilo de su poesía, prima el tono directo y conversacional con el objeto de entablar una comunicación íntima acerca de sus sentimientos o de contenidos con mensaje evangélico. Varía un poco en aquellos versos de corte satírico-burlesco o de temática circunstancial, en los que destaca también el tono directo, el laconismo expresivo pero certero en la expresión. En la métrica descuella su preferencia por el cultismo con el empleo del esdrújulo, situándose en la tradición insular iniciada por Cairasco de Figueroa. Podría decirse que practica cierto hibridismo al alternar metros y tonos populares con el cultismo que entraña el esdrújulo. Por otra parte, acude María Joaquina a la métrica usual en la poesía del siglo XVIII con el empleo de la octava, la endecha, el soneto, la décima, las estrofas aliradas, el pareado, el villancico, la cuarteta o la quintilla.

La imagen que nos hacemos de María Joaquina a través de sus versos es la de una mujer con decidida vocación literaria y artística. Escribe bajo las normas y condiciones prescritas para la actividad creativa femenina. En su poesía apreciamos notables conocimientos que no la sitúan en los márgenes. Al contrario, por su postura



ante asuntos que afectan a la moral y a las costumbres, suscribe a la perfección el modelo de conducta ideado para las mujeres desde el poder institucional, única vía plausible, por otra parte, para poder insertarse en el sistema literario sin oposición. Aunque se adviertan intentos de romper con los moldes prescritos por su afán de esculpir retratos laicos y su protesta ante los que se oponen a la escritura femenina, como se lee en algunos de sus versos. No puede dudarse, asimismo, de su acendrada religiosidad y de la admiración infinita por su hermano José y su memoria.

El rasgo más sobresaliente que podría aducirse de la obra de María Joaquina es que nos hallamos ante la primera autora de las letras canarias. Aunque Millares Carlo en su *Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (Siglos XVI. XVII y XVIII)* incorpora algunos nombres de autoras como Antonia de Coronado (1700-1771) o sor Josefa de Sacramento que escriben versos, sin duda, la obra escrita por María Joaquina adquiere otra dimensión tanto por la cantidad de versos que compuso, como por la proyección adquirida, tal como se constata en publicaciones del siglo XIX, por las notas biográficas pergeñadas por el polígrafo Álvarez Rixo o por lo que inferimos de la lectura de sus versos de su relación con la sociedad insular, de su participación en disputas sobre las costumbres, las modas o por su firme decisión de escribir versos, por su resistencia a no escribir, como propugnaba un sector de la sociedad para las mujeres.

Bibliografía

Aguilar Piñal, F. (1995). *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, t. VIII, p. 428.

Arencibia Santana, Y. y R. Fernández Hernández, coords., (2003). *Historia Crítica. Literatura Canaria*. Volumen 2. Siglo XVIII. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 36-39.

Establier Pérez, Helena (2023). *Damas del siglo ilustrado. La escritura de las mujeres españolas en el siglo XVIII: Antología crítica de textos fundamentales*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Fraga González, C. (1985-87). “María Viera y Clavijo en el ambiente artístico de los ilustrados en Canarias”. *El Museo Canario*, XLVII: 319-333.

Galván González, V. (2005). “De modistas, damas marciales y modas en la poesía de María Joaquina de Viera y Clavijo”, en *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 15, pp. 95-116.

-(2006a). *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.



-(2006b). “Referencias bíblicas y literatura espiritual en la obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo (1737 - 1819)”, en *Silva: Estudios de humanismo y tradición clásica*, 5: 181-217.

-(2009). “Obstáculos y contratiempos en la escritura de mujeres en la España del siglo XVIII: Margarita Hickey Polizzoni, María Rosa Gálvez Cabrera y María Joaquina de Viera y Clavijo”, en *Espéculo*, 41.

Joyes y Blake, Inés. (2008). *Apología de las mujeres*, en Bolufer Peruga, Mónica, *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres*. Valencia: Universitat de València, p. 284.

Millares Carlo, A. (1932). *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Tipografía de Archivos, pp. 569-571.

Padrón Acosta, S. (s.f.). *Poetas canarios. Anchieta. La época romántica. Las poetisas isleñas. El mito del Almendro*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, pp. 41-42.

Palacios Fernández, E. (2002). *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, Colección Arcadia de las Letras, pp. 171-173.

Peralta Sierra, Y. (2021). “María Joaquina Viera y Clavijo, Josefa de Miranda y Juana Evangelista de la Cruz y Ríos, mujeres en la actividad artística del siglo XVIII en Canarias”, en *ACCADERE. Revista de Historia del Arte*, 2, pp. 75-84.

Rodríguez Padrón, J. (1992). *Primer ensayo para un diccionario de la literatura en Canarias*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias (Colección “Clavijo y Fajardo”, 14), p. 330.

Sánchez Robayna, A. (1990). *Poetas canarios de los Siglos de Oro*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, p. 30.

Viera y Clavijo, M.^a J. *Poesías devotas en varias composiciones por una apasionada a la versificación*. Ms. autógrafo. Fondo Alejo de Ara. Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. 14/4/1861. S.f.

-(1880). *Poesías de María J. Viera y Clavijo, precedidas de una biografía escrita por D. J. A. Álvarez Rixo*. Copia. Colección A. Millares Torres. Archivo de El Museo Canario. Dos tomos. I/E/16/17.

-*Poesías escritas por la Sra. D.^a María Joaquina Viera y Clavijo*. Copia. Archivo particular de los herederos de Álvarez Rixo. Puerto de la Cruz de Tenerife. S.f. Actualmente fondo de la Universidad de La Laguna.



-*Poesías de D.^a María de Viera y Clavijo*. Copia de Juan Padilla. Archivo de El Museo Canario. I/F/30. S.f.

-María Joaquina Viera y Clavijo, *Poesía*. Precedidas [sic] de la biografía escrita por D. José A. Álvarez Rixo, prólogo de Elica Ramos (2003). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea [colección «Volcado Silencio»], D. L.

-*Testamento de Doña María Joaquina Viera y Clavijo* (2009). Enrique Pérez Herrero (coord.) y Carlos Gaviño de Franchy (ed.), Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas “Joaquín Blanco”.

Viera y Clavijo, J. (1809). *Fruta del tiempo en el Parnaso, o Colección de varios versos sueltos* (ms. 81), Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, N. (2008). *Testamento del Dr. D. Nicolás Viera y Clavijo*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.

Selección de textos

*Al modo de vestir que en España usan hoy las Damas,
contrario a lo que dicta la modestia*

Soneto

A fuerza de inventar... ¿tú lo creyeras?
Seapuró el manantial de las modistas:
Extraño no es; pues como el campo aristas,
Parían modas cada año sus molleras.
Hoy recorren de las extranjeras
Y de las patrias las inmensas mitas
Y nada nuevo hallando, aunque tracistas,
Tristes de un clavo cuelgan sus tijeras.
Y las Damas ¿qué visten entretanto?
Antes no visten... Desnudas en invierno
Esperando la moda... ¡cielo santo!
Venga luego del Norte o de Salerno;
Pues otra, que disuene más o tanto,
No nos puede venir ni del infierno.



A la caída del Príncipe de la Paz D. Manuel Godoy el año de 1808

Décimas por la Sra. D^a María de Viera y Clavijo

Fue tu vuelo muy aciago
Infeliz triste Godoy,
Y comparándote estoy
Al soberbio Simón mago.
Tu ambición te ha dado el pago,
Pues la insolente quimera
De subir a la alta esfera
Por fin te precipitó...
Caíste y se te rompió
La planta de tu carrera.

Navegabas con buen viento
Ufano cual un convoy,
Mas naufragaste Godoy
Dentro del vasto elemento.
Soñaste el audaz intento
De ser de dos mundos dueño,
Y con alevoso empeño
Querías dar a tu persona
La real sagrada corona
¡Pero qué funesto sueño!

Mas décimas por dicha señora



Cometa de mal agüero
Sobre el real dosel girabas,
Y bien se pronosticaba
Cuál será su derrotero.
O Godoy, tu orgullo fiero,
Te ha vuelto todo al revés,
Humo es ya tu brillantez,
Públicas se ven tus maulas
Desterrado allá en las Gaulas,
Ni extremeño ni francés.

Árbitro dominador
Te doblaban la rodilla,
Mas hoy tu cerviz se humilla
Bajo el general rencor;
El invicto emperador
De Francia te da cuartel,
A manera de un bajel
Que destrozado encalló
Y en la costa abrigo halló
Para cortar leña de él.

La España bendice al cielo
Porque de ti le ha librado,
Pues la tenías en estado
De esclavitud y de duelo.



Vete; vete ya a otro suelo
Donde no podrás jamás
Dar paso adelante ni atrás;
¿Querrás en tal situación
Subyugar un Napoleón?
¡Pues a Buena parte vas!

De laureles se ciñó
Antes de tomar el mando
Nuestro nuevo rey Fernando,
Porque de Godoy triunfó.
Su augusto padre le dio
Su diadema persuadido
Quedar rey reproducido.
Como el sol en el oriente
Que en su hijo es permanente
El monarca repetido.

Doble corona ha logrado
O buen Carlos tu grandeza,
Cuando de tu real cabeza,
La corona te has quitado
Consagras la obligación
Y a Fernando tan gran don
Es muy justo que le cuadre,
Pues vale mucho que el padre
Haga su coronación.



Reina o Lis privilegiada
De la estirpe de Borbón,
Reina y haz a tu nación
Gloriosa y afortunada;
De serlo está asegurada,
Pues con el cetro en tu mano
No buscas favor humano,
Y solo clamas sincero
Ante el divino cordero
De reyes es rey soberano.

Esdrújulos por la misma Señora

El antipríncipe
Rodando intrépido,
En la Península
Dio grande estrépito.
Bajó con ímpetu
De su alto séquito,
Como un relámpago,
O un rayo tétrico.
Este infeliz áulico,
Ciego y frenético
Del solio hispánico
Formó su féretro.
Privado íntimo



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

De un rey benéfico

Se fingió cándido

Para ser pérfido.

Habiendo el presidente de la Junta de Tenerife D. Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, pasado varios oficios a la Real Audiencia de Canaria el año 1808, exhortando se uniese a ella y la reconociese como gubernativa de estas islas, cosa que detestaban los canarios; séase por llevarles el humor a estos, o porque D^a María fuese del mismo sentir, escribió las siguientes

Décimas

Con lealtad extraordinaria

Y con sagaz entereza

No ha bajado la cabeza

A Tenerife Canaria.

No quiere ser tributaria

Ni someterse a su mando,

Porque ella va caminando

Bajo antiguas reales sendas

Y no abrazará otras riendas

Que las de su rey Fernando.

Nadie la puede obligar

A nuevas constituciones,

Pues sus grandes excepciones

Ocupan mucho lugar.

Bien se supo desviar

Del lazo que se le armaba,



Y se celebra y se alaba
Que en su mano la milicia
Con prudencia, con justicia
Se libró de ser esclava.

Seis islas afortunadas
Por mejorar de fortuna
Se han quedado sin ninguna
Sujetas y aprisionadas.
Fueron mal aconsejadas
Cogidas con red y anzuelo,
Pero Canaria ¡oh consuelo!
Esta ilustre capital
Solo a la junta central
Jura su obediencia y celo.

Gran Canaria ya en el día
Haces jerarquía aparte,
Pues huyes con juicio y arte
De intrusa soberanía.
En otro tiempo quería
Un Alonso ser tu dueño.
La conquista fue un empeño,
Pero Fernando os ganó,
Y al presente se formó
La copia de aquel diseño.



Elogio del poema de Los Meses que escribió Dn. Josef Viera el año 1795 y su hermana D^a María conocedora de su mérito lo comentó de la manera siguiente que yo no había tenido el gusto de ver a tiempo de darle lugar entre sus poesías

En doce cantos produces
Del sol la vasta influencia;
Pero tan bien te conduces
Que el sol y tú en competencia
Tienes tú mayores luces.
Con exquisitos primores
Pintas a la primavera,
Pero unos cuadros mejores
De tu amenidad yo hiciera
Si me prestaras colores.
El rico y pomposo estío
Al oírte se envanece,
Pero perderá su brío
Viendo que tu ciencia ofrece
Más riquezas y atavíos.
De los frutos la razón
Que el buen otoño asegura
De ti tiene emulación
Que en madurez y dulzura
Le gana tu erudición.
Deja el invierno parada
La tierra en sus producciones;
Mas tu cultura estimada



Labrará siempre sus dones
Aun en la edad más helada.
Nadie podrá hacer la historia
De tus talentos extraños;
Los tiempos canten tu gloria
Los días, meses y años
Eternicen tu memoria.

A LA GLORIOSA ASCENSIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
ESDRÚJULOS

Se ha cumplido ya el término:
Jesús deja estos páramos,
Se eleva por la atmósfera
A los celestes ámbitos.

Aunque quedamos huérfanos,
Va a presentar magnánimo
Los derechos legítimos
De nuestro reino clásico.

Cinco alegatos pródidos
Son documentos válidos,
Que en cinco dulces rúbricas



Se explican sin preámbulos.

Nuestros timbres y títulos
Nos vienen de aquel árbol,
Donde su sangre líquida
Lavó delitos bárbaros.

Certifica cual médico
Que en aquel leño árido
Curó divino Hipócrates
Nuestros mortales vaguidos.

A la diestra deífica,
Vestido de nuestro hábito,
Aboga por los míseros,
Puesto en su solio diáfano.

El corazón con júbilo
Vuele en un curso rápido
A su tesoro único
Y quédese allí extático.

Marchito y melancólico
Queda el globo terráqueo,
Pues fue a su punto céntrico
La luz de aquestos ángulos.



¿Viste aquella flor célebre
Cuyo frondoso vástago,
Si es con sol ramo fértil,
Es sin sol seco cáñamo?...

Así el mundo ya efímero,
Con desmayados hálitos,
Mira la ausencia crítico
Del amado en su tránsito.

Pero, ¡ah! Que el amor íntimo
De aquel cordero cándido
Lo hace quedar en símbolos
Dentro de un tabernáculo.

Allí está como víctima;
Es nuestro dulce pábulo,
Nuestro amigo carísimo,
Nuestro sagrado viático.

Se nos da en pan magnífico:
¡Qué tierno sustentáculo!
¡Oh!, que este pan angélico
Pide un amor seráfico.

Aquel nevado círculo
Es un divino cáustico;



De amor es un epílogo,
Del Esposo el gran tálamo.

LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO

ODA

Simulacro divino,
De Canaria su gozo y su consuelo,
Objeto peregrino
Dispuesto por el cielo,
Fruto de un Pino en nuestro mismo suelo.
Tu planta inmaculada
Sobre un drago, hollando su cerviz,
Nos da bien figurada
La mujer más feliz,
Que de Eva remedia el cruel deslíz.
¿Qué mano formaría
Ese rostro gracioso y halagüeño,
Cuya fisonomía,
Sin seriedad o ceño,
Es de María breve y fiel diseño?
Esa celestial boca
Con un cincel divino está trazada,
Y en ella se coloca
Una gracia sagrada
Donde amable piedad está pintada.



Es un precioso sello
Que da bien despachada la confianza;
Es de gloria un destello,
Cuya sonrisa mansa
Muestra una calma pura, una bonanza.
¿Qué diré de tus ojos
Si la misericordia en ellos brilla?
Suaves y sin enojos,
Miran al que se humilla,
Con un amor que causa maravilla.
Un iris son de paz
En la batalla de espiritual guerra,
Pues su influjo eficaz
Tanto poder encierra
Que pone unido al cielo con la tierra.
De la Madre de Dios
Es todo tu semblante y tus facciones,
Y así vuelan a vos
Todos los corazones,
Tras de la sombra de sus perfecciones.
No eres tú, no, María,
Si no un remedo de aquella Señora;
Una senda que guía
A la estancia en que mora.
Y un memorial por donde se le implora.
¡Oh, imagen prodigiosa!
En ti como un espejo reverbera



María, Luz hermosa;
Y si en ti se venera,
Por ti se sube a su divina esfera.

*A un seminarista que negó ser D^a María la autora de ciertas poesías sagradas
porque esta señora era de pocas palabras*

Romance
Dices que, si apenas hablo,
¿Cómo escribo poesías?
Hágolo callada y callo
Para no hablar boberías.
¿Sabe el señor colegial
Qué cosa es pedantería.
Pues no es sino parecer,
Fuera de tiempo, erudita,
¿Quiere que cuando las gentes
Me honran con sus visitas,
Conforme mis reflexiones.
Con pasajes de la Biblia?
¿Quiere que trate de dogmas,
De ritos, de disciplina,
De liturgias, santos Padres,
De concilios y de almas?
¿Quiere que hable de planetas,
Fenómenos, Geografía



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Del sistema de Copérnico
O experimentos de Física?
¿Quiere que hable de la Historia
Del preste Juan de las Indias,
De la de Carlos de Suecia
O la del zar moscovita?
¿Quiere que hable del Parnaso
Con todas sus nueve ninfas,
Del teatro de los dioses
Y de sus mitologías?
O por el contrario, ¿quiere
Que hable de lazos y cintas
Grecas, batas, escofietas,
Deshabillé y redecillas?
¿Si hubo en tal casa sarro,
Tres géneros de bebidas;
Si bailaron contradanzas,
Minuetes o seguidillas?
¿Si las damas de Canaria
Se tratan con las ministras,
Y si don Guindo se casa
Con madama Escotofina?
¿Quiere que hable de cortejos,
Si aquella es fea o bonita,
Si está en uso tal color,
O tal moda está abolida?
Si hay mucho frío o calor,



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Si hay bochornos o lloviznas;
Si el tiempo está por el norte,
Por el sur o por la brisa
¿Si son ruines los criados,
Si estornudó fulanita,
Si las uvas están verdes
O están maduras las guindas?
¿Quiere, en fin, que a poco hablan
Me rompa la campanilla,
Y que ponga yo en mi estrado
Cátedra de parlería.
Yo no hablo mucho, pero hablo
En las materias precisas;
No adelanto los asuntos,
No acaloro las porfias.
Además de esto ¿no ve
El señor seminarista
Que me elogia demasiado
Con lo que me satiriza?
Que callo. Ve aquí la prueba
De una instrucción exquisita,
Hasta los necios, si callan,
Ostentan sabiduría.
Déjame, pues, que callando
Alguna discreción finja,
Y que el silencio me dé
Lo que el ingenio me quita.



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

¡Oh prodigioso silencio!
En ti la prudencia estaba,
Cuando en la lengua y los labios
Solo reina la malicia.
Por esto con agudeza
Un filósofo decía
Que nunca el haber callado,
Si haber hablado sentía.
Debe formar las mujeres
Por su modelo y su guía
La conducta que observo
La mujer más advertida
De esta dice el grande Ambrosio.
En sus sabias homilías,
Que era de pocas palabras.
¡Oh, silencio de María!
No obstante, de esta virgen santa,
Soberana en energía
Los versos de la magnificat.
Y mientras estaba mudo
El profeta Zacarías,
Fue una bendición de Dios
Los versos que componía.
Vea como no se opone
El callar al ser instruida.
La que ignora más, más grita.
Mas volvamos al asunto



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Y responda por su vida

El señor de Beca azul

A este par de preguntitas

¿Para hacer y escribir versos

Acaso se necesita

De lengua sino de pluma;

De voces sino de tinta?

La musa pide sosiego,

Pide reflexión tranquila;

Ella en el silencio habla,

En el silencio se excita.

Las voces y los conceptos

Son dos cosas muy distintas.

Para las voces, los labios;

Para los conceptos, cifras.

No el orador y el poeta

De un mismo modo se explican;

Es menester que aquel hable;

Que hable este no precisa.

Con que, en fin, puedo hacer versos

Aunque calle noche y día

¿Para qué quiero la lengua

Mientras el alma imagina?



Artículos del tratado de amistad, ejecutado entre la señora D^a Ángela de la Rocha y la autora

Endechas

¡Qué dulce es la amistad!

¡Qué amable, qué tranquila!

Con ella, aquí en la tierra

Los gustos de la gloria se anticipan.

Sí: la amistad perfecta

Es la que simboliza

Aquella unión dichosa

Que siempre reina en la mansión divina.

Es la amistad un lazo

Con que se identifican

Dos personas, haciendo

Un mismo corazón, una alma misma.

David y Jonatás

Nos dieron la más viva

Idea del carácter

De la amistad cordial, sincera y fina.

Y si hubo entre hombres

Alianza tan íntima

Que el alma de David,

A la de Jonatás se conglutina.

¿Qué será entre mujeres

En quienes las caricias

Por lo dócil del sexo



ACADEMIA CANARIA
DE LA LENGUA

Son más tiernas, más dulces y expresivas?
Ya pues la Rocha y Viera
En puro amor unidas
Van a ser el modelo
O el perfecto ejemplar de dos amigas.
¿Pero esta bella unión
Será la de las cintas
Que hoy lucen en el pecho
Y mañana se rompen, hechas tiras?
No, no; será muy sólida
Constante, estable y fija.
Mas para que lo sea
Ha de haber reglas ciertas y precisas.
Que si hay algún reparo
No se queden fruncidas,
Sino que una a otra
La queja que tuviere se la diga.
En fin, que el trato sea
Un trato de familia:
Satisfacción, confianza...
Sin quebrantar la ley de la política.
Así, bajo este plan
Será una amistad limpia,
Una amistad cristiana,
Una amistad que dure de por vida.
Dios, por su gran piedad,
Tal amistad bendiga



Y quiera que las dos
En el cielo se hagan compañía.